



DECRETO ALCALDICIO N° 1899 /

AUTORIZA BAJA DE ÁRBOL QUE INDICA

REQUINOA, 19 JUL 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 510 de fecha 13.07.2018 de Dirección de Obras Municipales, mediante el cual solicita autorice dar de baja 1 árbol de especie Acacio, que se encuentra emplazado en pasaje 5 de Abril N°151 Los Lirios, debido al deterioro de la pandereta de la propiedad, trabajos se realizarán por parte del contratista de Obras Menores sr. Esteban Bustos. Lo anterior a solicitud de la Sra. María José Herrera Quezada e informe técnico N° 45 de fecha 11.07.2018.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO :

DESE DE BAJA 1 árbol de especie Acacio, que se encuentra emplazado en pasaje 5 de Abril N°151 Los Lirios, debido al deterioro de la pandereta de la propiedad, trabajos se realizan por parte del contratista de Obras Menores sr. Esteban Bustos.

NÓMBRESE como Inspección Técnica del trabajo al profesional de la Dirección de Obras Municipales, Sr. Luis Aguilera Ríos

DESTÍNESE la madera a recintos municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/MBQ/DSG/dsg.

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)
Dirección de Obras Municipales (2)
Archivo